

ACTA DE AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA

CONTRATO NRO. LICO-GADMCH-002-2022

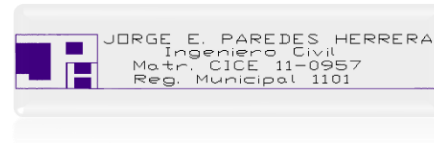
**“CONSTRUCCION DE LA VÍA DE ACCESO A LA
CIUDAD DE ZUMBA Y MIRADOR EL COLORADO, DEL CANTON CHINCHIPE,
PROVINCIA DE
ZAMORA CHINCHIPE.”**

PRIMERA. - COMPARECIENTES:

En el Cantón Chinchipe, Provincia de Zamora Chinchipe, el día 24 de Agosto de 2022, se constituyen por una parte en representación del GAD Municipal de Chinchipe el Ing. Francisco Pinos, en calidad de Administrador del Contrato LICO-GADMCH-002-2022, El Ing. Jorge Enrique Paredes Herrera en calidad de Fiscalizador del contrato y por otra parte el Ing. Vicente Patricio Armijos Jaramillo en calidad de Contratista de Obra, Representante Legal del Consorcio SURCOMEK CHINCHIPE, con el objeto de realizar la entrega de sitio de obra para la: **“CONSTRUCCION DE LA VÍA DE ACCESO A LA CIUDAD DE ZUMBA Y MIRADOR EL COLORADO, DEL CANTON CHINCHIPE, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.”**

SEGUNDA. - ANTECEDENTES:

- 2.1. Con fecha 04 de Agosto de 2022, se suscribe el Contrato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chinchipe, representado por el Ing. José Alberto Jaramillo Núñez, y el Ing. Vicente Patricio Armijos Jaramillo en calidad de Representante Legal del Consorcio SURCOMEK CHINCHIPE, Contratista de Obra, cuyo objeto del contrato es: **“CONSTRUCCION DE LA VÍA DE ACCESO A LA CIUDAD DE ZUMBA Y MIRADOR EL COLORADO, DEL CANTON CHINCHIPE, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.”**
- 2.2. Con fecha 24 de agosto de 2022, el Ing. Vicente Patricio Armijos Jaramillo en calidad de Representante Legal del Consorcio SURCOMEK CHINCHIPE Contratista de Obra, recibe en calidad de Anticipo el 40% del monto del contrato lo que corresponde a la cantidad de \$ 680.878,05
- 2.3. El plazo contractual es de 270 días calendario a partir de lo antes indicado y de la presente suscripción del acta de inicio:



Plazo contractual:	270 días calendario
Fecha de firma del contrato:	04 de agosto del 2022
Fecha de entrega del anticipo:	22 de agosto del 2022
Fecha de notificación de anticipo del Financiero a Administrador:	23 de agosto del 2022
Fecha de notificación de anticipo del Administrador al contratista:	23 de agosto del 2022
Fecha de autorización de inicio de obra:	24 de agosto del 2022
Fecha de inicio de obra:	25 de agosto del 2022
Fecha final del plazo contractual:	21 de mayo del 2023
Monto del contrato:	\$ 1 702 195,13 más IVA
Anticipo entregado (40%):	\$ 680.878,05 más IVA

TERCERA. - OBJETO DEL CONTRATO.

El contratista ejecutor se obliga para con el GAD Municipal de Chinchipe a realizar el contrato de obra para la: **"CONSTRUCCION DE LA VÍA DE ACCESO A LA CIUDAD DE ZUMBA Y MIRADOR EL COLORADO, DEL CANTON CHINCHIPE, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE."**, bajo las especificaciones técnicas entregadas y de acuerdo a las cláusulas establecidas en el contrato.

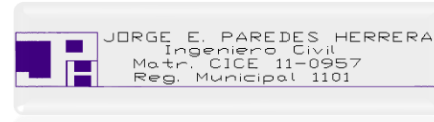
CUARTA. - INSPECCION DEL PROYECTO

Luego de la inspección al sitio de los trabajos a ejecutarse, por parte de: Administrador del contrato, Fiscalizador y Contratista, diligencia que se realizó el día miércoles 24 de agosto de 2022, se determinó lo siguiente:

Se deja constancia que el contratista se compromete a realizar los trabajos antes mencionados de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato.

El plazo contractual, empieza desde el 25 de agosto de 2022 y a partir de esa fecha entra en vigencia el Cronograma de ejecución de los trabajos.

QUINTA. - CONCLUSIONES



- Las inquietudes generales que tenga el contratista serán absueltas durante la ejecución de la obra por parte de la Fiscalización y Administración del contrato, por lo tanto, queda en conocimiento el Contratista del lugar donde se realizará la presente obra.

Con estos antecedentes y dejando en claro que el contratista conoce el lugar donde se realizará la obra, las condiciones de trabajo, plazo y demás especificaciones, se procede a suscribir la presente Acta de inicio de obra para la ejecución de la obra en mención.

Por lo antes expuesto y por lo aquí establecido, en unidad de acto se suscribe la presente acta en cuatro ejemplares:

.....
Ing. Francisco Pinos Ortega
**ADMINISTRADOR DEL
CONTRATO LICO-GADMCH-002-2022**

.....
Ing. Jorge Paredes Herrera
**FISCALIZADOR DEL
CONTRATO LICO-GADMCH-002-2022**

.....
Ing. Vicente Armijos Jaramillo
**CONTRATISTA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO SURCOM EK CHINCHIPE**